

**INFORME DE GERENCIA
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Accionistas de la compañía **ECOFOSECUATORIANA S.A.**, el Informe anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2019.

1. La compañía durante el año 2019 ejerció su objeto social de forma normal, sin presentarse eventos sobresalientes que pongan en peligro la actividad de la compañía o el capital de los accionistas.
2. No han existido disposiciones de Junta General que deban cumplirse o ejecutarse.
3. El presente ejercicio económico del año 2019 registró como resultado una pérdida de \$25653,68, menor en comparación a la pérdida del año 2018 que fue de \$33.367,03; pero, de todos modos, se registra un segundo año con pérdidas altas lo que debe llamar la atención para encontrar el modo de superarlas.
4. La propuesta a presentar a la Junta General de Accionistas es de registrar la pérdida registrada en la cuenta de Resultados Acumulados.
5. No existen derechos de propiedad intelectual o de derechos de autor que deban protegerse o registrarse.
6. Para terminar, la única recomendación a realizar a la Junta General de Accionistas se relaciona a la necesidad inmediata de emplear a la compañía en negocios productivos que nos permitan generar los ingresos necesarios para superar las pérdidas acumuladas.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



SR. ALEX MARCELO HURTADO RACINES
ECOFOSECUATORIANA S.A.
GERENTE GENERAL